

Los bancos españoles prevén invertir un 75% más en los próximos 3 años en gestión de riesgos para adaptarse a las nuevas exigencias regulatorias

Madrid, España - 11 dic 2013: Las entidades financieras españolas prevén hacer un importante esfuerzo inversor en mejorar sus procesos de gestión de riesgos a corto plazo, según un estudio realizado por IBM y el IEB (Instituto de Estudios Bursátiles) a partir de una encuesta a 18 bancos españoles que acumulan el 90% de los activos totales del sector financiero español. Según estas entidades, la inversión en gestión de riesgos crecerá anualmente un 25% de media durante los próximos tres años, con el objetivo de adaptarse a las nuevas exigencias regulatorias y de mercado, que requieren una mayor dedicación de recursos para su cumplimiento en los plazos establecidos. Además, los bancos españoles opinan que la regulación continuará incrementándose en el futuro próximo.

Los bancos españoles ya destinan importantes recursos a la gestión de los riesgos: una inversión media anual del 0,82% de sus ingresos, en la que está incluido el 2,2% de los empleados. Sin embargo, según las memorias publicadas, en 2012 sólo el 7,1% del presupuesto anual de informática de la banca española se destinó a los sistemas de gestión de riesgos (tecnología y servicios). Este dato junto con las opiniones de los encuestados pone de manifiesto que el área de riesgos tiene por delante amplias posibilidades de automatización:

El 79% de los encuestados considera que uno de los retos en la gestión de riesgos es mejorar la calidad de los datos (es decir, que el dato no pierda fiabilidad durante su trazado por la organización y que los sistemas permitan realizar una agregación adecuada de sus exposiciones al riesgo para identificar con rapidez y precisión sus concentraciones a nivel de grupo bancario, líneas de negocio y personas jurídicas).

Un 85% no cuenta con un sistema integrado de riesgo de crédito de contrapartida y mercado.

Un 60% considera necesario mejorar la capacidad predictiva de los sistemas de gestión de riesgo de crédito y contraparte.

El 71% no tiene simultáneamente un repositorio único de datos de riesgo y los sistemas de gestión de riesgos integrados entre sí.

Para responder a estos retos, los directivos encuestados afirman que prevén invertir en soluciones tecnológicas que cubran estas carencias, priorizando la integración tecnológica, la creación de una base de datos única y las nuevas herramientas de analítica avanzada que permitan mejorar la gestión de la calidad de los datos de riesgos. También contemplan invertir en soluciones que alerten anticipadamente de riesgos potenciales y sistemas de inteligencia que den soporte a la toma de

decisiones, como son las herramientas interactivas de análisis de escenarios hipotéticos y los cuadros de mando.

Mapa de riesgos único

Casi todas las entidades estudiadas tienen en su plan estratégico el objetivo de converger hacia un mapa único de riesgos a nivel corporativo, que abarque las áreas de gobierno, riesgos y cumplimiento (áreas conocidas por sus siglas en inglés o GRC). Tradicionalmente, GRC ha sido una función de negocio descentralizada, llevada a cabo desde áreas con diferentes puntos de vista y perspectivas, lo que ha ocasionado que los procesos de control de riesgos en las entidades estén fragmentados y se generen solapamientos y duplicidades e ineficiencias. Según el estudio, la convergencia de información, políticas, procesos, controles y la creación de un único mapa de riesgos y cuadros de mando integrados deberían generar un importante retorno de la inversión a corto plazo.

Por otro lado, según se desprende de la encuesta, la gestión del riesgo ganará peso en la organización y en las decisiones de negocio. Según los directivos encuestados, la tendencia es que esté completamente centralizada, sea más independiente, flexible y automatizada y tenga un enfoque menos cortoplacista.

Recomendaciones para las entidades

El estudio hace una serie de recomendaciones sobre las áreas donde más urge la inversión en nuevas tecnologías para acometer la transformación de la función de riesgos:

Gestión de la calidad y gobernanza de los datos para garantizar su exactitud, con herramientas de trazabilidad de la información y control del ciclo de vida de los datos.

Mayor integración entre los sistemas de riesgos: entre riesgos minoristas y mayoristas, y entre las diferentes áreas de negocio (riesgos, financiera, estrategia, cumplimiento, etc).

Estandarización de las tecnologías para facilitar la integración de los sistemas, la agregación de los datos de riesgos y el intercambio de información. Esto posibilita la realización de simulaciones y pruebas de estrés adecuadas, así como la generación automática de informes dinámicos de riesgos útiles para la toma de decisiones de negocio.

Centralización en un repositorio de datos único, contenedor de la única versión de la verdad y accesible a toda la organización con los permisos adecuados.

Revisión y reingeniería de procesos que implican trabajo manual, con el objeto de simplificar, automatizar y reducir el riesgo operacional.

Nueva analítica de negocio que dote a los bancos de mayores capacidades predictivas para anticiparse a los problemas, generando alertas tempranas de posibles incumplimientos de límites de riesgo

Integración de la cultura de riesgos en la operativa diaria.

Gestión y explotación de la información más eficiente, que permita que el proceso de análisis de la información pase de días a horas o minutos, facilitando la toma de decisiones.

Creación de precios dinámicos que permitan establecer el precio de una operación, no de una forma genérica, sino para un cliente concreto, teniendo en cuenta la rentabilidad de ese cliente y de esa operación, en consonancia con la estrategia y tolerancia al riesgo de la entidad.

Reducción del riesgo tecnológico, ya que no es descartable que en el futuro vayan apareciendo

normativas al respecto.

Visión de futuro de la banca española

Las entidades españolas también fueron preguntadas por sus opiniones respecto al futuro del sector financiero en España. De la mayoría de sus respuestas se deduce que:

Se producirá una vuelta al negocio tradicional bancario, centrado en el negocio minorista y de pymes y en especial vinculado a la captación de productos de pasivo (depósitos, ...), fondos de inversión y seguros.

Bajarán la rentabilidad sobre el capital debido al incremento de las necesidades de capital -como consecuencia de las nuevas normas de solvencia- y por la caída de los márgenes.

El sector seguirá concentrándose en pocas entidades, más automatizadas y especializadas.

Las entidades desplegarán sistemas de gestión del riesgo más centralizados y más sofisticados, lográndose más transparencia, mejor calidad de los datos y mejor explotación de la información. Los sistemas informáticos serán también más flexibles para adaptarse con agilidad a nuevos cambios regulatorios.

Habrán más inversión en tecnología analítica y de soporte a la decisión. Se tenderá a la centralización y especialización en materia de riesgos. Crecerá la externalización de funciones que no pertenezcan al núcleo del negocio.

Se incrementará la supervisión en el ámbito europeo.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Informática E-Commerce](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>